

	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021	2021
	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	sm-cel-ai-02
		Página 1 de 2

PROCEDIMIENTO

1. El ciudadano acude a las oficinas de la Dependencia, en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas a realizar su solicitud de acceso a la información o la envía por correo electrónico al correo unidad.transparencia@celaya.gob.mx o envía su solicitud a través de la plataforma nacional www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio.
2. La dependencia recibe la información, analiza si cuenta con los elementos para su localización, en caso de que no realiza un requerimiento al solicitante.
3. La Unidad de transparencia envía la solicitud de información al sujeto obligado.
4. La Unidad de Transparencia recibe la información por parte del sujeto obligado se revisa la información proporcionada y se elabora una respuesta al ciudadano.
5. Se entrega la respuesta al ciudadano de manera física, por correo electrónico o a través de la plataforma nacional.



DIAGRAMA DE FLUJO

